

 FONDESCOL		Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano NIT 901859427	
Código	FAJ-01.03	Tipo documental	Actas
Serie	Gestión Contractual	Versión	1.0
Subserie	Cierre Contractual	Vigencia	2025

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Floridablanca, 15 de agosto de 2025

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por la **F&J INGENIERIA SAS** identificada con NIT 900.793.675-8, representada legalmente Por OMAR JULIAN PADILLA ESTUPIÑAN identificado con cedula de ciudadanía No. 91.517.272 de Bucaramanga para amparar **EL CONTRATO N° OBR-SCC-016-2025** de fecha 14 de agosto de 2025 **cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL, VEREDA PLATANAL Y VEREDA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE GÜEPSA, SANTANDER**

Para el efecto se recibe la póliza de seguro de cumplimiento a favor de entidades Estatales N° 400-47-994000109370 con fecha de expedición 14 de agosto de 2025 y la póliza de responsabilidad Civil Extracontractual N° 400-74-994000027845 con fecha de expedición 14 de agosto de 2025, expedida por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**. la cual presenta los siguientes amparos.

POLIZA N° 400-47-994000109370

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 70.113.824,00	14/08/2025	14/04/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$ 280.455.296,00	14/08/2025	14/02/2026
PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 35.056.912,00	14/08/2025	14/10/2028
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 140.227.648,00	SUSCRIPCION ACTA DE RECIBO	3 AÑOS DESDE LA ENTREGA DE LA OBRA

Calle 35C N° 22C-26 Cañaveral Plaza
Teléfono fijo: (607) 68922296 Celular: 3144827951
Correo: fondomixtofondestcol@gmail.com
Floridablanca-Santander

 FONDESCOL		Fondo Mixto Nacional Para El Fomento Deportivo, La Cultura, La Tecnología, Ordenamiento Territorial Alrededor Del Agua Y Justicia Ambiental, Energías Renovables Y El Desarrollo Colombiano NIT 901859427		
Código	FAJ-01.03	Tipo documental		Actas
Serie	Gestión Contractual	Versión		1.0
Subserie	Cierre Contractual	Vigencia		2025

POLIZA CIVIL RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL N° ° 400-74-994000027845

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PRESIOS LABORES Y OPERACIONALES	\$284.700.000,00	14/08/2025	14/10/2025
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$284.700.000,00	14/08/2025	14/10/2025
PATRONAL	\$284.700.000,00	14/08/2025	14/10/2025
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$284.700.000,00	14/08/2025	14/10/2025
GASTOS MEDICOS	\$284.700.000,00	14/08/2025	14/10/2025
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$284.700.000,00	14/08/2025	14/10/2025
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$284.700.000,00	14/08/2025	14/10/2025

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la **LEGALIZACIÓN** del **CONTRATO OBR-SCC-016-2025 DEL 14 de agosto de 2025.**

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL DEPORTE, LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO.** Y en consecuencia se imparte aprobación de la Póliza de Garantía Única y de responsabilidad civil extracontractual.


JUAN FERNANDO LAMUS
JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
4009832710

PÓLIZA No: 400 -74 - 994000027845 ANEXO:0

Alta Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA				COD. AGE: 400	RAMO: 74	PAP:		
DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DIA	MES	AÑO	HORAS	
14	08	2025	23:59	14	10	2025	23:59	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	DIAS
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL				TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION				
TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION				DIA	MES	AÑO	HORAS	
VIGENCIA DEL ANEXO				14	08	2025	23:59	
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA	A LAS	VIGENCIA DESDE	A LAS	
DATOS DEL TOMADOR								
NOMBRE: F Y J INGENIERIA SAS				IDENTIFICACIÓN: NIT 900.793.675-8				
DIRECCIÓN: CALLE 17 27 A 72				CIUDAD: FLORIDABLANCA, SANTANDER				
DIRECCIÓN: CL 35 C 22 C 26				TELÉFONO: 3102245508				
DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO								
ASEGURADO: FONDESCOL				IDENTIFICACIÓN: NIT 901.859.427-7				
DIRECCIÓN: MUNICIPIO GUEPSA				CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER				
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS				TELÉFONO: 3144827951				
DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS								
ASEGURADO: FONDESCOL				NIT : 901859427				
ITEM: 1	DEPARTAMENTO: SANTANDER			CIUDAD: GUEPSA				
DIRECCION: MUNICIPIO GUEPSA								
ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA								
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO				TIPO DE RIESGO: ESTATAL				
MANZANA:								
DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA			% INVAR	SUBLIMITE		
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$ 284,700,000.00						
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00						
	RCE PATRONAL	284,700,000.00						
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00						
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS								

ASEGURADOS ADICIONALES

NIT 890207790 - MUNICIPIO DE GUEPSA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. OBR-SCC 016 DE 2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL, VEREDA PLATANAL Y VEREDA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE GUEPSA.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****284,700,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****166,530	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****31,641	TOTAL A PAGAR: \$ *****198,171
INTERMEDIARIO				
NOMBRE LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	CLAVE 5728	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	%PART
COASEGURO CEDIDO				
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.				
PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co , EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".				

FIRMA ASEGURADOR



DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CAD82071070CFE795E

CLIENTE

FIRMA TOMADOR



LUZSERRANOPATRI 0

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA

COD. AGENCIA: 400 RAMO: 74 N° PÓLIZA: 994000027845 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: F Y J INGENIERIA SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.793.675-8

ASEGURADO: FONDESCOL

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.859.427-7

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

ASEGURADOS / FONDESCOL IDENTIFICADA NIT: 901.859.427-7 / MUNICIPIO DE GUEPSA -SANTANDER IDENTIFICADA NIT: 890.207.790-1

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

INCLUYE:

- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
- DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
- PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES
- CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
- RCE PATRONAL
- VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015**
- PATRICLSUSP09V4

 Señor C. Debanquería Mayor Empresarial
para Trabajar en Colombia
Great Place to Work

 Señor C. Nuevos Mayor Empresarial
para Trabajar en América Latina
Great Place to Work

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
4009832686
PÓLIZA No: 400-47-994000109370 **ANEXO: 0**

 AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION
 AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

 DIA 14 MES 08 AÑO 2025
 FECHA DE EXPEDICIÓN

 DIA 14 MES 08 AÑO 2025
 FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: F Y J INGENIERIA SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.793.675-8

DIRECCIÓN: CALLE 17 27 A 72 CIUDAD: FLORIDABLANCA, SANTANDER TELÉFONO: 3102245508

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDESCOL IDENTIFICACIÓN: NIT 901.859.427-7

BENEFICIARIO: FONDESCOL IDENTIFICACIÓN: NIT 901.859.427-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	14/08/2025	14/04/2026	70,113,824.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/08/2025	14/02/2026	280,455,296.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/08/2025	14/10/2028	35,056,912.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	140,227,648.00

 BENEFICIARIOS
 NIT 901859427 - FONDESCOL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA N°. OBR-SCC 016 DE 2025, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL, VEREDA PLATANAL Y VEREDA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE GUEPSA.

 ASEGURADO/ BENEFICIARIO: FONDESCOL IDENTIFICADA NIT: 901.859.427-7 / MUNICIPIO DE GUEPSA -SANTANDER
 IDENTIFICADA NIT: 890.207.790-1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (3) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***525,853,680.00	\$ *****2,465,317	\$ *****15,000.00	\$ *****471,260	\$ *****2,951,578
NOMBRE INTERMEDIARIO LUZ STELLA SERRANO MANTILLA	CLAVE 5728	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

 DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEIDIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER USADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR LAS GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, DEDICADAS A LA ASESORÍA, ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO PARA LOS ASEGURADOS Y SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE COBRANZA, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO, ALGUNOS CASOS MEDIANTE DE WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONECAUTERIA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

 MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIAMENTE E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA QUE REALICE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES, PARA EL FINE DE LA CONTRATACIÓN, SUSCRIPCIÓN, SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN Y SUSPENSIÓN, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO QUE EL ASEGURADOR REALICE CON LOS DATOS PERSONALES, EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1580 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDO CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VINCULO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

 PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBÍEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".


FIRMA ASEGURADOR


FIRMA TOMADOR

 DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
 CAD82071070CFE7857

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA

COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47 N° PÓLIZA: 994000109370 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: F Y J INGENIERIA SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.793.675-8

ASEGURADO: FONDESCOL

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.859.427-7

BENEFICIARIO: FONDESCOL

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.859.427-7

TEXTO ITEM 1

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.